

de Herrera, cuya division, engrosada hasta el número de 800 hombres, fué recibida con grandes aplausos. Santa-Anna tomó partido abiertamente por la independencia, y marchó á poner en movimiento la costa de Veracruz, como efectivamente lo logró, ocupando la villa de Alvarado y poniendo en fuga al comandante español Topete, que la defendía. Entónces comenzaron propiamente los hechos de armas. Las divisiones de Herrera y Bravo se situaron en Tepeaca, cerca de Puebla, y allí fueron vigorosamente atacadas por una division española al mando de D. Francisco Hevia, uno de los gefes realistas de más valor y pericia militar: los independientes se vieron obligados á retirarse, separándose las dos divisiones que se habian unido. Bravo tomó el rumbo del Norte, dirigiéndose por la hacienda de la Rinconada á Zacatlan; y Herrera regresó á Orizaba, y de allí pasó á Córdoba, donde Hevia lo atacó de nuevo. Murió éste allí, y siendo socorrida la plaza por Santa-Anna que vino con 300 infantes y 250 caballos, se retiró á Puebla la division sitiadora. Santa-Anna se dirigió entónces á Jalapa y Herrera á Puebla, á cuyas inmediaciones volvió á situarse Bravo. Las tropas independientes crecian en fuerzas, á proporcion que disminuian las realistas. Santa-Anna se posesionó de Jalapa y el Puente del Rey, ocu-

pándose activamente en el ataque de Veracruz, cuya plaza asaltó aunque con desgraciado éxito, por falta de oficiales que dirigieran oportunamente las maniobras de la tropa. Sin embargo, regresó á Orizaba disponiéndose para repetir el ataque. Entre tanto pasaba esto en las provincias de Veracruz y Puebla, Iturbide en el Bajío reunió una division de cerca de 10.000 hombres, con que marchó sobre Valladolid, su patria, y tomó la ciudad por capitulacion. En los mismos dias se declaró por el Plan de Iguala la guarnicion de Guadalajara, poniéndose Negrete á su cabeza, y retirándose solo D. José de la Cruz á Durango: así quedó por Iturbide toda la Nueva Galicia, con escepcion del puerto de San Blas. Cruz en su tránsito por Zacatecas llevó consigo la guarnicion que allí habia, parte de la cual se sublevó á la mitad del camino y regresó á Zacatecas, proclamando allí la independencia. Negrete propuso la reunion de una junta de gobierno, pero Iturbide, con mejor acuerdo desechó la idea, como estemporánea, en aquellas circunstancias, en que tan necesaria era la unidad de mando y de accion. Negrete, dejando á D. José Antonio Andrade encargado del gobierno de Guadalajara, marchó sobre Durango de cuya ciudad se posesionó (en Setiembre del mismo año) despues de una refriega, en que él

mismo salió herido. Antes de esto, luego que Iturbide ocupó á Valladolid, adelantó sus fuerzas á San Juan del Rio, poblacion situada entre México y Querétaro, á fin de aislar esta ciudad, como lo verificó, impidiendo que las fuerzas salidas de Méco, en su socorro, al mando de D. Manuel de la Concha, pasasen de Tula. Tomó por capitulacion á San Juan del Rio, é hizo rendir las armas, por medio de una division que mandaba D. José Antonio Echávarri, á las fuerzas que de San Luis Potosí venian en auxilio de Querétaro á las órdenes de los gefes españoles Bracho y San Julian. Entregaron los vencidos 504 fusiles y 80 cajones de municiones, con otros útiles y pertrechos de guerra. Querétaro se rindió, tomando al fin parte por la independenciam el brigadier Lauces que la defendia. En esta ciudad publicó Iturbide un bando fijando las contribuciones que debian pagarse en lo sucesivo, conforme á las ofertas que habia hecho de antemano. Echaba en cara al gobierno vireinal el que hubiese gravado con tantas contribuciones á la Nueva España, y añade: "que habiéndose separado ya de tan funesta dependencia casi todo el suelo, á que aquel gobierno estendia su administracion, era ya tiempo de que los habitantes comenzasen á experimentar la diferencia que hay entre el estado de un pueblo que disfruta

"de su libertad, y el de aquel que está sujeto á un yugo extranjero." Por tanto, y mientras las córtes nacionales establecian el sistema permanente de hacienda, quedaban abolidos los derechos de subvencion temporal y contribucion directa de guerra, el de convoy, el 10 p^o sobre alquileres de casas, el de sisa y todas las contribuciones extraordinarias, establecidas en los últimos diez años, quedando reducida la alcabala al 6 p^o que se cobraba ántes de la revolucion, verificándose el pago por aforo y no por tarifa. El aguardiente de caña y mezcal quedó sujeto á la misma alcabala, aboliéndose las pensiones de 4 ps. y de 2½ rs. por barril impuestas sobre estos artículos para beneficiar los aguardientes españoles. Como entonces dominaban las ideas de una igualdad absoluta, se sujetó á los indios al pago de las contribuciones que quedaban vigentes, aboliéndose en consecuencia las excepciones de que habian disfrutado hasta aquel tiempo. Tambien se declararon sujetos al 6 p^o de alcabala los artículos destinados á la minería, que igualmente disfrutaban ántes de exencion.

Mientras pasaban en Querétaro estos sucesos el coronel Filisola fué atacado en la hacienda de la Huerta, cerca de Toluca, por una division realista; pero resistiéndola con valor y firmeza, la rechazó,

haciéndola muchos muertos y heridos, y quitándola la artillería. Al mismo tiempo se recibieron noticias de haberse pronunciado las provincias internas de Oriente con las tropas que guarnecían al Saltillo y Monterey, acaudilladas por D. Nicolás del Moral, D. Pedro Lémus y D. Gaspar López, retirándose á San Luis Potosí el brigadier Arredondo, comandante general de aquellas provincias, abandonado de todos. Con estos golpes repetidos era sumo el desaliento en que habían caído los pocos soldados con que contaba el gobierno español. El ejército destinado en un principio á obrar en el Sur, al mando de Liñan, se había dividido en varias secciones para acudir á los puntos donde los independientes aparecían sucesivamente: las marchas y contramarchas, las enfermedades que en consecuencia de ellas sufrían, las derrotas y la desercion disminuían todos los dias su número. Iturbide contaba con fuerzas numerosas que incesantemente se aumentaban con gefes aguerridos y experimentados, con recursos, y sobre todo con una opinion universal á su favor. Con tales elementos emprendió la toma de la capital, moviendo hácia ella la mayor parte de sus fuerzas. Mientras estas marchaban, quiso estrechar por sí mismo el sitio de Puebla, puesto algunos dias ántes por Bravo y Herrera, y tomar aquella importante ciu-

dad, á cuyo fin se dirigió á ella por el rumbo de Cuernavaca. Entre tanto, todo era confusion dentro de México. El virey reconcentrando cada vez más las pocas fuerzas que le quedaban, comenzó á poner la ciudad en estado de defensa, y decretó nuevos alistamientos de tropas: los regimientos españoles estaban descontentos y sus gefes divididos, atribuyendo á los que ellos calificaban de desaciertos en el virey, los progresos inevitables de la revolucion. Esto hizo que reunidos los más influentes, depusiesen al virey, nombrando en su lugar al mariscal de campo D. Francisco Novella; repitiéndose, aunque con alguna diferencia en las circunstancias, lo que pocos años ántes había sucedido con Iturrigaray, y dándose el postrer golpe á una autoridad, que tan respetada había sido por tres siglos. Novella, convertido en gefe de unos amotinados, no hizo más que publicar proclamas, nombrar una junta de guerra, y apresurar las obras de fortificacion. El virey depuesto, se retiró á San Fernando con su familia, y salió de allí para Veracruz con direccion á España, en primera oportunidad, dejando en México memorias gratas por la templanza y justicia con que gobernó.

Iturbide se presentó á la vista de Puebla, cuyo sitio tocaba á su término. Autorizó la capitulacion

y entró con triunfo en aquella ciudad populosa el día 2 de Agosto. Increíble fué el regocijo que reinó en la ciudad y el júbilo de sus habitantes. Oaxaca fué en los mismos dias tomada por las tropas independientes. En este estado de cosas llegó á Veracruz el general D. Juan de O'Donojú, nombrado virey por la córte de España, en reemplazo del conde del Venadito. O'Donojú se encontró en un teatro muy distinto del que se habia prometido. La plaza de Veracruz amenazada por el general Santa-Anna, y México defendido por tropas pocas é insubordinadas, incapaces de resistir un largo sitio: hé aquí todo lo que quedaba para el del antiguo gobierno de Nueva-España. En tan triste situacion apeló á lo que se apela comunmente en tales casos, á una proclama. En ella decia que sus opiniones eran liberales y sus intenciones rectas: pedia que se le oyese: aseguraba que las córtes de España se ocupaban en trazar un plan que elevase á México al alto grado de dignidad de que era susceptible; concluyendo con que si su gobierno no satisfacía las necesidades recíprocas de mexicanos y españoles, dejaria el mando á la menor señal de disgusto. "La impotencia de estos medios para contener una revolucion triunfante, salta á la vista, mostrando además una profunda debilidad. O'Donojú, como todos los libera-

les españoles, estaba en contradiccion consigo mismo, cuando se trataba de las cosas públicas de América. Escribió á Iturbide, pidiéndole una entrevista "para hacerle comunicaciones de sumo interes," y le pidió paso seguro para la capital "á fin de conciliar desde ella, con el mismo Iturbide, las medidas necesarias para evitar toda desgracia, inquietud y hostilidades, entre tanto que el rey y las córtes aprobaban el tratado que celebrasen y por el que tanto habia anhelado el mismo Iturbide."—O'Donojú, imbuido en todas las ideas liberales, creia que las córtes eran capaces de tomar un temperamento que conciliase los intereses de España y sus colonias, siendo así que ellas precisamente habian impulsado la revolucion, que las separaba para siempre, por medio de sus leyes.

Aceptó Iturbide la propuesta que se le hacia, designando la villa de Córdoba para tener en ella la conferencia. Marchó sin demora á las inmediaciones de México, para disponer lo conveniente al sitio de la ciudad, atrayendo á sus filas al marqués de Vibanco, á quien dió á mandar una de las divisiones. Tomadas las medidas que el caso exigia, se puso sin demora en camino para Córdoba adonde llegó el día 23 de Agosto (1821). Aguardábalo allí O'Donojú. En pocas horas convinieron ambos en un plan en que sustancialmente

se reproducía el de Iguala, llamándose para ocupar el treno mexicano, á más del rey Fernando VII y á sus hermanos D. Carlos y D. Francisco de Paula, al príncipe heredero de Luca, sobrino del rey, omitiéndose el archiduque Carlos de Austria. Por la no admision de estas personas, se dejó libre la eleccion de emperador á las córtes del imperio, sin limitarla á príncipe de casa reinante como prevenia el plan de Iguala. Fácil es conocer que desde entónces empezó á lisonjear á Iturbide la esperanza de ceñir á su frente una diadema. Determináronse con precision que el carácter y atribuciones de una junta provisional de gobierno, que ejerceria la facultad lejislativa ántes de la reunion del congreso, sirviese al mismo tiempo de cuerpo consultativo al gobierno. Se declaró que los españoles que no quisiesen quedar en el país con sus caudales, saldrian de él libremente, y por último, se comprometió O'Donojú á emplear su autoridad para que las tropas españolas que defendian á México, desocupasen esta ciudad sin efusion de sangre.—Con este tratado logró Iturbide conservar la independendencia. O'Donojú creyó hacer un servicio á su patria, sacando en favor de ella el único partido que en aquellas circunstancias era posible.

En Veracruz se negó el gobernador García Dá-

vila á obedecer el tratado, y desconociendo la autoridad del virey, se aprestó á defenderse en el castillo de Ulúa, retirando de la plaza las pocas fuerzas fieles con que contaba. Otro tanto hizo Novella en México, reuniendo hasta cinco mil hombres de tropas regulares; á más de los cuerpos improvisados del vecindario, en que por una extraña anomalía se veian militar juntos los oidores, los comediantes y los toreros.—Las medidas violentas que tomó Novella para llevar adelante el alistamiento, y para proporcionarse recursos le acabaron de enajenar las voluntades. Salieron de la ciudad todas las personas que podian hacerlo: los conventos de monjas se llenaron de señoras, que buscaban en ellos asilo: todo era espanto y desolacion. Las tropas independientes avanzaban gradualmente, circunvalando la capital. Trabábanse frecuentemente escaramuzas entre las avanzadas de unas y otras fuerzas, habiendo sido la accion de Azcapotzalco, la más notable.

No obstante la decision que mostraban los defensores, las cosas caminaban á su inevitable término: sin recursos, sin el apoyo de la opinion pública y aislados, era preciso que tarde ó temprano sucumbiesen. Iturbide se acercó á México y estrechó el sitio; siguiólo O'Donojú, y perdida toda esperanza por parte de Novella, se prestó éste,

no sin grandes altercados, á reconocer la autoridad de O'Donojú. Las tropas españolas evacuaron á México, ocupándola inmediatamente el general Filisola, con su division. Iturbide permanecía en Tacubaya, donde nombró la Junta Provisional, y empezó á tomar las primeras disposiciones, para organizar el nuevo gobierno. Hizo su entrada solemnemente el dia 27 de Setiembre, por la calle de San Francisco, al frente de un ejército de 16.000 hombres, de todas armas, siendo la mitad de caballería. Las calles del tránsito estaban vistosamente adornadas, el concurso era inmenso, los vivas y aplausos sin número, el júbilo indecible. Iturbide anunció á la nacion entera que era ya independiente, por medio de una proclama. "Mexicanos," decía,—"ya estais en el caso de saludar á la patria independiente, como os anuncié en Iguala: ya recorrí el inmenso espacio que hay desde la esclavitud á la libertad, y toqué diversos resortes, para que todo americano manifestase su opinion escondida, porque en unos se disipó el temor que los contenia, en otros se moderó la malicia de sus juicios y en todas se consolidaron las ideas, y ya me veis en la capital del imperio más opulento sin dejar atras ni arroyos de sangre, ni campos talados, ni viudas desconsoladas, ni desgraciados hijos, que llenen de maldiciones

"al asesino de su padre: por el contrario, recordas quedan las principales provincias de este reino, y todos, uniformados en la celebridad, han dirigido al ejército trigarante vivas expresivos, y al cielo votos de gratitud: estas demostraciones daban á mi alma un placer inefable, y como pensaban con demasía los afanes, las privaciones y la desnudez de los soldados, siempre alegres, constantes y valientes. *Ya sabeis el modo de ser libres; á vosotros toca señalar el de ser felices.* Se instalará la Junta: se reunirán las Córtes: se sancionará la ley que debe hacer os venturosos, y yo os exhorto á que *olvideis las palabras alarmantes y de exterminio, y solo pronuncieis union y amistad íntima.* Contribuid con vuestras luces y ofreced materiales para el magnífico código, pero sin la sátira mordaz ni el sarcasmo mal intencionado: dóciles á la potestad del que manda, completad con el soberano augusto la grande obra que empecé, y dejadme á mí, que dando un paso atras, observe atento el cuadro que trazó la Providencia y que debe retocar la sabiduría americana; y si mis trabajos, tan debidos á la patria, los suponeis dignos de recompensa, concededme solo vuestra sumision á las leyes, dejad que vuelva al seno de mi amada familia, y de tiempo en tiempo haced una memoria de

“vuestro amigo Iturbide.” Varias cosas habria que notar en esta proclama. Se da en ella por sentado, que México era *el imperio más opulento*; idea falsa, por no decir pueril, que ha dado lugar á errores de mucha consecuencia, decretando en todos tiempos gastos exorbitantes, á que no pueden bastar los recursos naturales de la nacion. Se fundan grandes esperanzas en la reunion del futuro congreso y en la ley fundamental que éste daria; siendo así que ninguna nacion se constituye á priori, por leyes dadas á este intento: al contrario, las leyes fundamentales son el efecto y no la causa de sus costumbres, y modo de sér político. Por último, se descubre poca sinceridad en Iturbide, al indicar que dejaría el mando para retirarse á la vida privada: probablemente, ni él al decirlo, ni los demás al escucharlo, daban crédito á tal anuncio. Entre la promesa y el cumplimiento, mediaba ya un trono, capaz de deslumbrar á cualquiera.

Reunióse la junta gubernativa (28 de Setiembre de 1821) compuesta de los individuos que nombró Iturbide, siendo uno de ellos O'Donojú, y despues de prestar el juramento de guardar el Plan de Iguala y Tratados de Córdoba, se extendió y firmó en una sesion especial que se tuvo en la misma noche, la Acta de Independencia: siendo

de notar que la firmase Iturbide, á pesar de las alabanzas desmesuradas que allí se le tributan, llamándolo *Genio superior á toda admiracion y elogio*; y que la suscribiese igualmente O'Donojú, no obstante asentarse en ella, que la nacion mexicana no habia tenido en 300 años *voluntad propia*, y que habia vivido en la *opresion*.—Las ideas de liberalismo, que fermentaban en casi todas las cabezas, hicieron olvidar los respetos de conveniencia y de decoro, que tanto convenia haber observado en un acto tan sério y de tanta importancia como el presente. (1)

(1) *Acta de independencia del Imperio Mexicano.*

La nacion mexicana, que por trescientos años ni ha tenido voluntad propia, ni libre el uso de la voz, sale hoy de la opresion en que ha vivido.

Los heróicos esfuerzos de sus hijos han sido coronados, y está consumada la empresa enteramente memorable, que un genio superior á toda admiracion y elogio, amor y gloria de su patria, principió en Iguala, prosiguió y llevó al cabo arrollando obstáculos casi insuperables.

Restituída, pues, esta parte del Septentrion al ejercicio de cuantos derechos le concedió el Autor de la naturaleza y reconocen por inajenables y sagrados las naciones cultas de la tierra, en libertad de constituirse del modo que más convenga á su felicidad, y con representantes que puedan manifestar su voluntad y sus designios, comienza á hacer uso de tan preciosos dones y declara solemnemente, por

Con la entrada del ejército trigarante en la capital, se acabaron de desalentar las pocas fuerzas españolas que se mantenian en uno que otro punto importante. Acapulco se entregó al comandante D. Isidoro Montes de Oca; Perote y Veracruz al general D. Antonio López de Santa-Anna; no quedando al gobierno español más que la fortaleza de San Juan de Ulúa, que mantuvo por algun tiempo. La península de Yucatan y la provincia de Chiapas con algunas poblaciones de Guatema-

medio de la junta suprema del imperio, que es nacion soberana é independiente de la antigua España, con quien en lo sucesivo no mantendrá otra union, que la de una amistad estrecha en los términos que prescribieren los tratados: que entablará relaciones amistosas con las demás potencias, ejecutando respecto de ellas cuantos actos pueden y están en posesion de ejecutar las otras naciones soberanas: que va á constituirse con arreglo á las bases que en el plan de Iguala y tratados de Córdoba, estableció sabiamente el primer jefe del ejército imperial de las tres garantías; y, en fin, que sostendrá á todo trance, y con el sacrificio de los haberes y vidas de sus individuos (si fuere necesario), esta solemne declaracion, hecha en la capital del imperio, á 28 de Setiembre del año de 1821, primero de la independencia mexicana.—Agustin de Iturbide.—Antonio, obispo de la Puebla.—Juan O'Donojú.—Manuel de la Bárcena.—Matías Monteagudo.—José Yañez.—Lic. Juan Francisco de Azcárate.—Juan José Espinosa de los Monteros.—José María Fagoaga.—José Miguel Guridi Alco-

la, se declararon independientes, agregándose en seguida al Imperio Mexicano. Por último, Iturbide envió una division á Guatemala, al mando del general Filisola, para favorecer la opinion que habia allí en favor de México; y á virtud de esta medida, quedó por entónces aquel país unido al Imperio.

Aquí tuvo su término la gloria de Iturbide. El que habia combinado una revolucion con tanto acierto, y dirigídola con tanto tino, no fué bastante á crear un gobierno sólido, y ménos á superar las dificultades que el partido liberal le sembraba á cada paso. Comenzó la junta sus trabajos, por aclamar al mismo Iturbide generalísimo de mar y

cer.—El Marqués de Salvatierra.—El conde de Casa de Heras Soto.—Juan Bautista Lobo.—Francisco Manuel Sanchez de Tagle.—Antonio de Gama y Córdoba.—José Manuel Sartorio.—Manuel Velazquez de Leon.—Manuel Montes Argüelles.—Manuel de la Sota Riva.—El Marqués de San Juan de Rayas.—José Ignaacio García Illueca.—José María de Bustamante.—José María Cervantes y Velasco.—Juan Cervantes y Padilla.—José Manuel Velazquez de la Cadena.—Juan de Horbegoso.—Nicolás Campero.—El conde de Jala y de Regla.—José María de Echevers y Valdivielso.—Manuel Martinez Mansilla.—Juan Bautista Raz y Guzman.—José María de Jáuregui.—José Rafael Suarez Pereda.—Anastasio Bustamante.—Isidro Ignacio de Icaza.—Juan José Espinosa de los Monteros, vocal secretario.

tierra: declaró que el empleo de presidente de la regencia no era incompatible con el mando inmediato del ejército, que debía conservar: le señaló un sueldo anual de 120.000 pesos, desde la promulgación del plan de Iguala, 1.000,000 de pesos de capital propio, 20 leguas en cuadro de los terrenos baldíos de Texas, y el título de Alteza Serenísima. A su padre se le dieron los honores y sueldo de regente, y para cuando cesase la regencia, los de consejero de estado. Estas demostraciones públicas se conformaban mal con lo que pasaba en secreto. Los liberales y los masones trabajaban de censuno, para apoderarse de la revolución consumada, y darle una dirección acomodada á sus ideas. Iturbide, al admitir las concesiones dichas, renunció los sueldos correspondientes desde la publicación del Plan de Iguala hasta aquella fecha, en favor del ejército.

Murió en aquellos días O'Donojú, atacado de una violenta pleuresía, ocupando su lugar en la junta gubernativa D. José Antonio Pérez, obispo de la Puebla de los Angeles. La junta organizó cuatro ministerios para el desempeño de los negocios. Se formaron cinco capitanías generales para el mando militar, notándose desde entonces el influjo que éste tendría en lo sucesivo. Se crearon condecoraciones para la milicia: se mandó ju-

rar solemnemente la independencia en todo el imperio: se estableció la orden imperial de Guadalupe y se tomaron algunas providencias gubernativas para el mejor orden del país. Iturbide quiso conservar en él á muchos españoles influentes, entre ellos al célebre oidor Bataller: éste se negó, alegando entre otras cosas la falta de seguridad en que quedaban los españoles: Iturbide le contestó, que respondía de ella con su cabeza; á lo que respondió Bataller..... ¿La cabeza de vd? ¡Triste seguridad! Es la primera que será cortada en este país.—Los sucesos confirmaron la verdad de esta profecía.

Notáronse desde luego síntomas de desavenencia entre la junta é Iturbide, rechazando aquella las iniciativas y proposiciones que éste dirigía. Expidióse al fin la convocatoria para el congreso, fijando el número y calidad de los elegidos. La imprenta empezó á combatir la unión de españoles y mexicanos y el Plan de Iguala. Algunos de los antiguos insurgentes trataron de formar una conspiración para establecer una república, pero fueron descubiertos y presos. Los españoles liberales establecieron periódicos para sostener sus doctrinas, peligrosas en España, y absurdas para ellos mismos en México, fomentando así el descontento y las divisiones políticas. Los llamados serviles,

no veían en los esfuerzos de unos y otros más que peligros y amenazas á la paz pública. Tales eran los principales partidos que dividían el país cuando se reunió el primer congreso mexicano.

Abrió éste sus sesiones con el mayor aparato posible. Sin embargo, su reunion se hacia en circunstancias bien tristes. La hacienda pública estaba desorganizada: los gastos considerablemente aumentados: relajada la disciplina de las tropas, y los ánimos divididos. La ciencia de los nuevos legisladores se reducía por lo comun al pacto social de Rousseau, al curso de política constitucional de Benjamin Constant, al tratado de economía política de Say, á algunas de las obras de Jeremías Bentan y á los diarios de las córtes de España. El que podía reunir estos libros, no deseaba más; y cualquiera reflexion, emitida contra alguna de las doctrinas en ellos dominantes, era mirada como atentatoria á la soberanía nacional. La experiencia era ninguna, la ciencia poca, y la intolerancia política infinita. A ese congreso se han tributado grandes alabanzas: véamos la calificación que Iturbide hizo de él.—“Resultó, dice, un congreso, tal como se deseaba por los que influyeron en su nombramiento. Algunos hombres verdaderamente dignos, sábios, virtuosos, de acendrado patriotismo, fueron confundidos con una multi-

“tud de intrigantes, presumidos, de intenciones
 “siniestras: aquellos disfrutaban de un concepto
 “tan general, que no pudieron las maquinaciones
 “impedir que tuviesen muchos sufragios á su fa-
 “vor. No se buscaron los hombres más dignos;
 “tampoco los decididos por un partido determi-
 “nado; bastaba que el que habia de elegirse fuera
 “mi enemigo ó tan ignorante, que pudiera ser
 “persuadido con facilidad; con solo uno de estos
 “requisitos, ya nada le faltaba para desempeñar
 “encargo tan sagrado como el que iba á conferir-
 “sele. Los habia tachados de conducta pública-
 “mente escandalosa, los habia procesados con
 “causa criminal; los habia quebrados, autores de
 “asonadas militares, etc.....” El congreso declara-
 “ró que en él residía la soberanía, pero que no con-
 “viniendo tener reunidos los tres poderes, *delegaba*
 “*internamente* el ejecutivo en las personas que
 “componian la regencia y el judicial en los tribu-
 “nales. Así mismo declaró inviolables á los dipu-
 “tados. Al presentarse en su seno Iturbide con la
 “regencia, para prestar el juramento de reconocer
 “la soberanía nacional, le disputaron algunos de los
 “diputados el asiento que tomó, por ignorar el ce-
 “remonial que acababan ellos de acordar. Presen-
 “taron los ministros sucesivamente sus memorias,
 “excusas de datos, como era natural que sucediese

en un gobierno nuevo, y llenas de frases de sumision y respeto. En ellas se calcularon los gastos de aquel año en 11.159.820 pesos, y no bastando los recursos actuales de la nacion á cubrir esa suma, la regencia pidió varias veces al congreso decretase lo conveniente; pero este cuerpo se ocupó muy poco de los negocios de hacienda, y nunca formó un plan arreglado de ella.

De aquí tomaron más cuerpo las desavenencias entre Iturbide y el congreso. No cesaba aquel, como presidente de la regencia, de pedir recursos con que atender á las necesidades de las tropas, encareciendo el mérito de estas, y ponderando los peligros que corria la independendencia; y no cesaba este de oponer toda clase de dificultades. De una y otra parte habia poca razon y segundas intenciones, mal encubiertas. Los ánimos se agriaron tanto, y las cosas llegaron á tal extremo, que D. José Dávila, gobernador del castillo de Ulúa, con las tropas que inmediatamente tenia á sus órdenes, y contando con los regimientos capitulados que habia en el país, creyó que era llegado el caso de una reaccion en favor de la metrópoli. Algunos de estos cuerpos intentaron abiertamente la contrarevolucion, tomando una actitud hostil en Texcoco y en Zacapoaxtia. Este incidente encendió más los ánimos. La nueva revolucion fué sofocada

inmediatamente: los regimientos que tomaron parte en ella desarmados; y despues de un proceso, que no tuvo consecuencias, embarcados para la Habana.

Entre tanto se trataba en las córtes de España de lo que debia hacerse respecto á México. La razon y la política aconsejaban, que se sacase el mejor partido posible de unos hechos, ya consumados: sin embargo, en todo se pensó, ménos en esto. Los liberales españoles, que para hacer la guerra al rey invocaban á todas horas el dogma (que tal le llamaban) de la soberanía popular, uniéndose para esto con los diputados americanos no sufrían que las colonias usasen de un derecho, que para ellos era inconcuso. Puestos en contradiccion consigo mismos, se irritaban sin fruto. Despues de mil altercados inútiles, declararon las córtes nulo el Tratado de Córdoba, cerrando así la puerta á todo arreglo entre España y México, y al establecimiento de un gobierno regular en esta nacion, modificando las simpatías y cooperacion de las naciones más poderosas de Europa, y abriendo al mismo tiempo la puerta á una nueva série de revoluciones. El partido de Iturbide aprovechó con fruto esta oportunidad, sobreponiéndose en lo pronto á los masones y liberales, que trabajaban, unos por la República, y otros por un monarca